

Curso online: "Iniciación teórico- práctico a la Formulación Magistral" (edición octubre-diciembre 2021)

OBJETIVO: Potenciar los conocimientos, capacidades y aptitudes de los farmacéuticos en la elaboración de Fórmulas y Preparados Magistrales en la oficina de farmacia, para mejorar la prestación de servicios de salud a la comunidad.

PROGRAMA:

Teórico:

- ❖ Real Decreto 175/2001. Real Farmacopea Española 5ªed. Formulario Nacional 2ª ed. Decreto 155/2016.
- ❖ Formas Farmacéuticas Líquidas: Orales y Tópicas.
- ❖ Formas Farmacéuticas Semisólidas :Pomadas, Pastas, Geles y Emulsiones.
- ❖ Formas Farmacéuticas Sólidas: Papelillos y Cápsulas.
- ❖ Tipos Recetas Fórmulas Magistrales. Tipos Financiación. Programa Valoración del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

Práctico:

- ❖ Elaboración de Fichas de Registros de Temperatura, Material acondicionamiento, Materia prima, Guía de elaboración/Cuaderno de trabajo, Ficha paciente, Modelos Etiquetado, PNTs elaboración, Prospectos Información al paciente....
 - ❖ Elaboración de Soluciones y Suspensiones tópicas y orales.
 - ❖ Elaboración Pomadas, Pastas y Geles.
 - ❖ Elaboración Emulsiones o/w, w/o y w/s.
 - ❖ Elaboración de Papelillos y Cápsulas.
 - ❖ Estudio legal, galénico y farmacológico de recetas publicas y privadas reales con prescripciones de distintas FF. Tasaciones.
-

PROFESORADO:

- Concepción Martín Taboada. Farmacéutica Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Coordinadora Área Formulación Magistral. Departamento Técnico RICOFSE.
- Ana I. Bermúdez Loizaga. Farmacéutica Formula. Departamento Técnico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Emilia Claudel Carmona. Auxiliar Técnico del Área Formulación Magistral. Del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

Fecha:	20 octubre a 21 diciembre de 2021.
Horario:	Plataforma abierta 24 horas
Modalidad:	Online
Horas lectivas:	40
Lugar:	Plataforma Hermes Campus Virtual
Dirigido:	Farmacéuticos
Importe de matrícula:	70 €
N^a de plazas:	80
Fecha límite inscripción:	20 de octubre de 2021
Bonificación:	Curso acogido al Plan de Formación Bonificada
Acreditación:	Solicitada la Acreditación a la Agencia de Calidad Sanitara de la Junta de Andalucía
Requisitos para Acreditación y Bonificación:	<ul style="list-style-type: none">- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.- Realizar el cuestionario de intereses y expectativas previas.- Evaluación activa:<ul style="list-style-type: none">• Tiempo de conexión mínimo: 80% de las horas previstas en la acción formativa.• Realizar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje y con una calificación mínima de 8 en cada uno de ellos (o "apto" en el caso de actividades prácticas).- Participar, si procede, al menos una vez en el foro de debate/mensajería de la plataforma.- Complimentar la encuesta de satisfacción del alumno.
Organiza:	Vocalía de Dermofarmacia y Formulación Magistral. Dpto. Técnico. Área de Formulación Magistral